

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá
Facultad de Ingeniería
Departamento de Sistemas e Industrial
Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

GENERAR Y APLICAR PRIVILEGIOS	
ACTORES ● Operativo.	REQUERIMIENTO RF 16 Generar y aplicar privilegios: El operador debe de poder generar privilegios (incentivos) a los usuarios que sean proporcionales a la cantidad de estrellas (reputación) que tengan.

DESCRIPCIÓN

De acuerdo al puntaje (clasificación por estrellas)y la posición en el ranking los operadores deberán premiar a aquellos usuarios que no han cometido incidentes por responsabilidad de ellos, estos incentivos pueden ser desde aumentar el tiempo de uso de la bicicleta en futuros préstamos, como aumentar el tiempo de espera en la reserva, es decir, si fue reservada a la 4:00 pm puedan tardarse más tiempo al ir por su bicicleta sin que alguien más se la lleve. La magnitud de los incentivos será proporcional al promedio de estrellas que tenga cada usuario, al igual que las sanciones se espera que estos incentivos también se automaticen.

PRECONDICIONES

 Para que el usuario sea beneficiado de estos incentivos deben tener experiencia considerable utilizando el servicio, deben tener historial y un promedio de calificaciones superior a 3 estrellas..

FLUJO NORMAL

- 1. El operador ingresa al sistema con sus credenciales.
- 2. Selecciona el módulo de ranking de usuarios.
- 3. Una vez el ranking se actualice con los últimos cambios del mes se habilitará un botón para aplicar beneficios.
- 4. Una vez le de click a este botón se proporcionarán los beneficios a los usuarios de acuerdo y proporcional al promedio de estrellas y ubicación del ranking.

POSTCONDICIONES

• Se conservarán estos privilegios hasta el mes siguiente que se actualice el ranking y que el operador decida otorgar los privilegios de ese mes.

NOTAS